



Contraloría
Ciudadana
Zapopan



Oficio: 0603/6/23/0792

Asunto: COMISIÓN PARA ENTREGA RECEPCIÓN
Zapopan, Jalisco a 28 de marzo de 2023

Ana Isaura Amador Nieto
Coordinadora General de Cercanía Ciudadana
Presente.-

Con el gusto de saludarle y en atención a su oficio CER.CIU/2023/078; me permito informarle que de acuerdo con la operatividad de la Contraloría Ciudadana y con fundamento en lo previsto en los artículos 33 y 35 del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Zapopan, Jalisco; 16 del Reglamento Interno de la Contraloría Ciudadana y de los Procesos de Fiscalización del Municipio de Zapopan, Jalisco; 3, 8, 20 y 24 del Reglamento del Procedimiento Administrativo de Entrega Recepción para el Gobierno y la Administración Pública Municipal de Zapopan, Jalisco; he comisionado a los CC. Marco Antonio Díaz Llamas, David Alejandro Zamora Bañuelos y María Eugenia Coronado Gutiérrez, adscritos a este Órgano Interno de Control de la Administración Pública Municipal, para que intervengan, de manera conjunta o indistinta, en los procesos de entrega – recepción que a continuación se detallan:

Área a entregarse: despacho de la Dirección de Contacto Ciudadano.

Fecha: lunes 3 de abril, a partir de las 10:00 horas.

Servidor Público Saliente: C. Alexis Esperanza Calderón Unda.

Servidor Público Entrante: C. Luis Aarón Quiroga Morales.

Dicho acto tendrá verificativo en las instalaciones de la Dirección de Contacto Ciudadano, ubicadas en la Oficina 33 de la Unidad Administrativa Basílica, con domicilio en Andador 20 de noviembre S/N, Colonia Centro del municipio de Zapopan.

Solicitándole muy atentamente se le otorguen las facilidades necesarias a los comisionados a efecto de brindarle el apoyo necesario; me despido agradeciendo su tiempo y consideración absoluta.

Atentamente

"Zapopan, Tierra de Amistad, Trabajo y Respeto"

"2023, Año del Bicentenario del Nacimiento del Estado Libre y Soberano de Jalisco"

DAVID RODRÍGUEZ PÉREZ
CONTRALOR CIUDADANO.

C.C.P. Alexis Esperanza Calderón Unda. Conocimiento y efectos.
C.C.P. Luis Aarón Quiroga Morales. Conocimiento y efectos.

JCRM/madll

